

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA Y CALIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE CUENCA**

Fecha: 26 de junio de 2023

Hora: 12h

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Coordinador de Calidad del Centro.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes presenciales:

Dr. Fernando Bermejo Patón (Coordinador de Calidad del Centro y Vicedecano de Calidad y Asuntos Económicos)

Dra. Ana Isabel Clemente Fernández (Secretaria de la Comisión)

Dr. Pedro José Carrasco Parrilla (Coordinador del Máster Oficial en Fiscalidad Internacional y Europea)

Dr. José Javier Miranzo Díaz (Representante del Profesorado)

Dr. Jesús Molinero Ferrer (Coordinador del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos)

D. Andrés Lillo Pradillo (Estudiante de Máster)

Asistentes online:

Dr. Ricardo Martínez Cañas (Decano de la Facultad)

Dra. Beatriz López Lorca (Coordinadora del Grado en Derecho)

Dra. Yolanda Doig Díaz (Coordinadora del Máster Oficial de Acceso a la Abogacía)

Dra. Ángela Martínez Pérez (Coordinadora del Máster de Estrategia y Marketing)

Dra. María de los Ángeles Zurilla Cariñana (Títulos propios)

D. Damián Calero Jerez (Estudiante de Turismo)

Excusan su asistencia:

Dra. Dioni Elche Hortelano (Coordinadora del Grado en Turismo)

Dr. José Mondejar Jimenez (Coordinador del Máster Oficial en Dirección de Empresas Turísticas)

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Se procede a aprobar por unanimidad el Acta de la sesión anterior de fecha 21 de diciembre de 2022.

ID. DOCUMENTO	1F2ioTnYzw		Página: 1 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	BERMEJO PATON FERNANDO	13-12-2023 09:54:59	1702457705469
	CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	13-12-2023 09:57:54	1702457878255
 1F2ioTnYzw			

2. Informe del Coordinador de Calidad del Centro

El Vicedecano de Calidad y Asuntos Económicos/Coordinador de Calidad del Centro, D. Fernando Bermejo Patón, procede a informar sobre las acciones recientes y sobre la actividad de seguimiento desarrollada hasta el momento:

a) Renovación de la acreditación del Grado en Administración y Dirección de Empresas (2500678). El resultado de los informes provisionales de renovación de la acreditación del título indica que puede ser favorable y además señala que se deben incluir aspectos que necesariamente han de ser modificados para obtener un informe favorable. Incluye dos recomendaciones relacionadas con la nivelación de conocimientos de los estudiantes de nuevo ingreso y con la periodicidad de la recogida de percepción del profesorado. En este segundo caso, la Unidad de Calidad ya tiene previsto aumentar la frecuencia del estudio.

Alude el Vicedecano de Calidad a la petición de subsanación formulada por el Grado en Relaciones Laborales en relación con las encuestas y en referencia a los alumnos que proceden de Formación Profesional, dicho campo no se puede cumplimentar y se queda en blanco, perdiéndose un reconocimiento en este sentido. Aclara que se trata de un error tipográfico al cargar el sistema, ya que hay un número de créditos para tal fin. Se darán los pasos necesarios para subsanar dicho error.

b) Respecto a las medidas de prevención de riesgos laborales, se han llevado a cabo diversas actividades periódicas. Destaca principalmente el Vicedecano de Calidad que se realizó un simulacro de incendio (11 de abril de 2023), con un informe satisfactorio y con algunas mejoras a tener en cuenta (envío de información a todo el personal de la Facultad, dos problemas técnicos en dos puertas, deficiencias en la iluminación, tres alumnos se quedaron en clase).

c) En lo concerniente al proceso de captación de alumnos, también se han desarrollado distintas tareas, subrayando el Vicedecano de Calidad las siguientes:

- La labor desarrollada por el Decano en las redes sociales.
- La Jornada de Puertas Abiertas en los respectivos Campus de la UCLM (celebradas en abril y mayo). En nuestro Campus fue especialmente relevante en relación con el Grado en Turismo. En este sentido, agradecemos al alumno D. Andrés Lillo Pradillo (Estudiante de Máster) su activa participación al encargarse de las visitas por las distintas dependencias de nuestra Facultad y Campus.
- Las visitas a los Institutos. En este caso, se hace constar que hay centros de distintas localidades de Cuenca en los cuales no tienen información de nuestra Facultad.
- Otras actividades con Institutos y la Jornada de Emprendimiento (en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).

d) En cuanto al informe sobre medidas de ahorro energético, se señala que se mantienen estables. Hemos mejorado nuestra posición (ocupamos ahora el puesto 16) en la reducción de energía.

ID. DOCUMENTO	1F2ioTnYzw		Página: 2 / 4
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
BERMEJO PATON FERNANDO	13-12-2023 09:54:59	1702457705469	
CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	13-12-2023 09:57:54	1702457878255	
 1F2ioTnYzw			

e) A título informativo indica el Vicedecano de Calidad que ha comenzado el proceso de cumplimentación de las guías electrónicas de las asignaturas. Es importante porque dichas guías son una fuente de información para ANECA a la hora de realizar las evaluaciones y revisiones de los Títulos. Hay que tratar de evitar problemas de coordinación entre Campus, así como comprobar bien la información, puesto que es útil para los alumnos y para ANECA.

3. Ruegos y preguntas

Las intervenciones de los asistentes a la reunión tienen lugar con la siguiente secuencia:

-Interviene la Prof^a. Dra. D^a. Yolanda Doig Díaz (Coordinadora del Máster Oficial de Acceso a la Abogacía) preguntado sobre si la objeción que ha realizado ANECA se refiere a las encuestas de los alumnos.

Responde el Vicedecano de Calidad que se trata de las encuestas de satisfacción del profesorado. La última se realizó en el curso 2018-2019 y están destinadas al colectivo de los profesores. No son las encuestas que realizan los alumnos. La Unidad de Evaluación y Calidad Académica del Vicerrectorado quiere pasar este tipo de encuesta con más frecuencia.

-D. Damián Calero Jerez (Estudiante de Turismo) pregunta qué va a suceder en relación con los alumnos de Grado en Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos que quieran cursar en el cuarto curso la Mención en gestión de personal. El Vicedecano de Calidad señala que trasladará la información a los profesores competentes y la respuesta a los alumnos directamente.

Asimismo, el citado alumno alude al tema de la eficiencia energética y afirma que ve que los alumnos siguen utilizando el ascensor. El Vicedecano de Calidad señala que no se puede inhabilitar el ascensor, ya que es necesario para los alumnos u otras personas con discapacidad. Toma nota de nuevo de este asunto y abre la posibilidad de lanzar algún mensaje desde la Delegación de Alumnos para disuadir en el uso del ascensor cuando no sea estrictamente necesario.

D. Damián Calero da la enhorabuena a todos los profesores y apunta también una queja en relación con el profesor de Inglés del Grado en Turismo y en Relaciones Laborales. El Vicedecano de Calidad indica que toma nota para adoptar las medidas pertinentes de cara al curso próximo, aunque es un tema que no depende de la Comisión ni del Equipo Decanal.

-El Vicedecano de Calidad agradece a D. Vidal Gamonal Rodríguez (Representante del PAS) la revisión y actualización del contenido-web de la Delegación de alumnos.

-La Prof^a. Dra. D^a. Beatriz López Lorca (Coordinadora del Grado en Derecho) informa sobre dos Convenios de colaboración formalizados con la Universidad Autónoma de Baja California (México) para el establecimiento del programa de doble titulación en Derecho y con la Universidad Andrés Bello de Chile en relación con los Másteres. Se está apostando para que se pueda incorporar profesorado de nuestra Facultad y dar visibilidad a nuestra institución propiamente como Facultad y no sólo como parte integrante de la UCLM.

-D. Andrés Lillo Pradillo (Estudiante de Máster) manifiesta, como Delegado de los Másteres oficiales y no oficiales, que todos los alumnos han quedado satisfechos con los profesores y los

ID. DOCUMENTO	1F2ioTnYzw		Página: 3 / 4
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
BERMEJO PATON FERNANDO	13-12-2023 09:54:59	1702457705469	
CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	13-12-2023 09:57:54	1702457878255	
 1F2ioTnYzw			

ponentes/expertos. Sin embargo, objeta que cuando realizan ponencias *on-line* multicampus, la calidad de la enseñanza no es la misma que la presencial y además la mayoría de las sesiones se hacen en otros campus.

El citado alumno insiste también en potenciar acciones y visitas a Institutos, en especial Institutos de Grado Superior.

-En relación con los Másteres, la Prof^a. Dra. D^a. Ángela Martínez Pérez (Coordinadora del Máster Oficial de Estrategia y Marketing) señala que hay que mejorar las clases cuando vengan ponentes externos a los campus.

-El Prof. Dr. D. Ricardo Martínez Cañas (Decano de la Facultad) considera distintas actuaciones en relación con la captación de alumnos: que los profesores de la Facultad visiten los centros de la provincia de Cuenca; que se impartan ponencias, seminarios, conferencias de temáticas actuales en dichos centros; y que se dejen folletos e información para dar a conocer nuestros Grados.

Sin más temas que tratar, se levanta a las 12.47h la sesión, que firman el Coordinador y la Secretaria de la Comisión.

Coordinador
 Fdo. Fernando Bermejo Patón

Secretaria
 Fdo. Ana Isabel Clemente Fernández

ID. DOCUMENTO	lF2ioTnYzw		Página: 4 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	BERMEJO PATON FERNANDO	13-12-2023 09:54:59	1702457705469
	CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	13-12-2023 09:57:54	1702457878255
 lF2ioTnYzw			